



HORARIO

Centro Ocupacional: de lunes a viernes, de 10 a 17:30

Residencia y Pisos: 365 días al año

DIRECCIÓN Y ACCESO

Calle García Martín 18 Pozuelo de Alarcón

Transporte Público

RENFE: Parada Pozuelo

AUTOBUSES: LLORENTE 656, 658

EMT 28,38,48,77,105,140,153

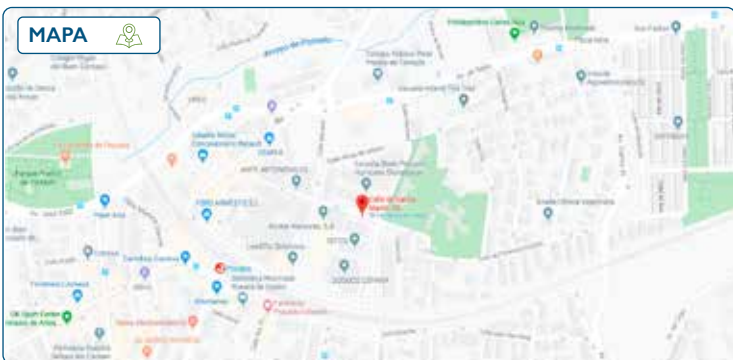
CONTACTO

Directora del Centro: Lola Cava

Teléfono: 91 352 17 42

E-mail: administracionpozuelo@afanias.org

MAPA



CARTA DE SERVICIOS 2020

RESIDENCIA, CENTRO OCUPACIONAL, DE FORMACIÓN,
OPORTUNIDADES E INSERCIÓN LABORAL Y VIVIENDA COMUNITARIA
AFANIAS POZUELO

Teléfono: 91 352 17 42

E-mail: administracionpozuelo@afanias.org

AFANIAS
+ 50 años abriendo caminos que parecían imposibles



PRESENTACIÓN

AFANIAS Pozuelo es una Obra Social de AFANIAS que pertenece a la Red Pública de servicios especializados de atención social de la Comunidad de Madrid. Apuesta por la inclusión de la persona en los diferentes contextos en los que se desenvuelve (contextos formativos, educativos, laborales, de vivienda y de ocio y tiempo libre), por la innovación y por la mejora continua. Dispone de un total de 143 plazas destinadas a la atención de personas adultas con discapacidad intelectual en las siguientes modalidades: 65 plazas de atención en Centro Ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral, de las cuales 61 son Plazas de Atención Diurna Intensiva y 4 son Plazas de Apoyo y Seguimiento Laboral. 78 plazas de atención en Residencia con Centro Ocupacional de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral, de las cuales 57 son de Residencia y 21 distribuidas en 3 Viviendas Comunitarias.

Es un centro abierto e integrado en la comunidad que se adapta a las demandas y necesidades de cada persona a través de la elaboración de planes individuales de atención (PAI) y planes personales por área (PPA). Con ello logramos equilibrio y conciliación en tres grandes áreas: integración sociolaboral, autonomía e independencia personal y calidad de vida de la persona.

SERVICIOS

CENTRO OCUPACIONAL: Se organiza en torno a tres áreas Apoyo personal y social, Formación ocupacional e Inserción laboral. El área de apoyo personal y social está compuesta por el área psicosocial, formación permanente y educación física. El área de formación ocupacional consta de 5 talleres de manipulados. El área de inserción laboral trabaja para obtener las competencias adecuadas para el acceso al mercado laboral y mantenimiento al puesto de trabajo.

RESIDENCIA: Unidades de vivienda en entorno abierto, ubicados en el pueblo de Pozuelo de Alarcón. La residencia se crea como espacio de vivienda donde cada persona se siente en un ambiente familiar y de desarrollo continuo. Nuestro servicio proporciona alojamiento y atención psicológica, social y enfermera, además de apoyo para la realización de actividades de ocio orientadas al disfrute del tiempo libre y a la adquisición de autonomía.

VIVIVENDAS COMUNITARIAS: Las tres viviendas son hogares integrados en una comunidad de vecinos, espacios de convivencia donde desarrollamos habilidades de vida en el hogar y personales que les permiten desenvolverse en el entorno y en el barrio como un vecino y ciudadano más. Reciben atención psicológica, social y enfermera, y apoyo para la gestión de actividades de ocio de forma individual o en pequeños grupos. Servicios Complementarios: comedor, limpieza y ruta

OTROS SERVICIOS: Formación inclusiva en CEPA Pozuelo y Reyes Católicos, Voluntariado en el aula de Educación Ambiental, Baile, Habilidades Sociolaborales, Rutas en bicicleta, Actividades en el centro de Mayores del Padre Vallet, Técnicas físicas de autoprotección, Espacio Ocio, Fisioterapia, Natación, Club de Lectura de fácil, Podólogo y Peluquería.

COMPROMISOS

- Generar oportunidades para las personas a través de sus Planes de Apoyo Individual.
- Impulsar el desarrollo del Modelo de Calidad de Vida y el diseño y la generalización de nuevas Buenas Prácticas.
- Fomentar la participación en actividades inclusivas en el entorno.
- Favorecer la participación en la vida asociativa.

INDICADORES

- % de metas personales incluidas en el Plan de Apoyo Individualizado.
- % de personas con facilitador o persona de referencia.
- Evaluación anual del grado de satisfacción de las personas con discapacidad, familias y otros clientes.
- N° de actividades inclusivas ofertadas
- N° de inserciones laborales
- N° de jornadas de participación familiar realizadas.
- % de actividades de ocio y tiempo libre propuestas por las PDI realizadas.
- N° de acciones de sensibilización en el entorno que favorecen el rol de ciudadanía plena.

DERECHOS

Ley 11/2002 Comunidad de Madrid

- A acceder sin discriminación
- A acceder, permanecer y cesar en su utilización
- A un programa de intervención individual
- Máxima intimidad y protección de datos
- A participar en las actividades
- A asociarse para favorecer su participación, desarrollo y defensa de derechos
- A presentar reclamaciones y sugerencias
- A la información en su expediente, precio de los servicios e información requerida
- A mantener relaciones interpersonales
- A recibir los servicios de acuerdo con el programa de intervención personalizada

SUGERENCIAS, OPINIONES Y QUEJAS

Pueden ponerse en contacto:

- Personalmente en las instalaciones.
- Correo ordinario.
- Por e-mail.
- Escritos dirigidos a la dirección.
- Por teléfono.
- Buzón de sugerencias.
- Hojas de reclamaciones.
- No conformidades.



FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro.